

ACTA DE LA III SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024


Efectuada el día 4 de septiembre de 2023 en punto de las 12:00 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0396 de fecha 30 de agosto de 2023, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la III Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Entrega del Informe sobre el estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el 2° año de Labores al H. Ayuntamiento 2021 – 2024, en cumplimiento a la Fracción XIV del Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas;
6. Clausura de la sesión.

Dan comienzo con la sesión y dan paso al Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y da a conocer que se registró la siguiente asistencia:

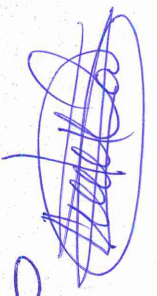
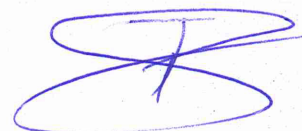
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

El C. Secretario de Gobierno Municipal, explica que la Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes no pudo asistir a esta sesión en virtud de




Abel Mojarro Hinojosa



que tuvo que atender asuntos familiares. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Al haber atendido la convocatoria un total de 10 (diez) de 11 (once) integrantes del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, el C. Secretario de Gobierno Municipal, declara que existe quórum legal para efectuar esta Sesión Solemne del Ayuntamiento. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, somete a consideración el orden del día con los temas a tratar en esta sesión solemne, para lo cual, solicita que manifiesten si están de acuerdo en aprobar lo propuesto. Finalmente, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba el orden del día para esta sesión solemne, sin modificación alguna, quedando de la manera en que fue expuesto al inicio de la presente acta.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 12:11 horas del día lunes 4 de septiembre de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la III Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Entrega del Informe sobre el estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el 2° año de Labores al H. Ayuntamiento 2021 – 2024, en cumplimiento a la Fracción XIV del Artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita al Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, que proceda con la entrega del informe de labores a cada miembro del Cabildo, solicitud que es atendida y de manera personal entrega el libro que contiene un recopilado de las obras y acciones que se han realizado en conjunto con todos y agradece al cabildo por la buena disposición que han tenido para trabajar por el bien de nuestro municipio, pues aunque hay muchos retos por hacer, ya se tiene un avance porque se sentaron las bases para una transformación en nuestro municipio. Agradece la presencia de los Directivos, quienes son los que nos están apoyando para realizar sus tareas porque él solo es la voz quien propone y el ayuntamiento dispone para que los compañeros ejecuten. En tal sentido, hace la mención de agradecimiento a todo el personal, a regidores, a la síndica y a Directivos por su disposición de trabajar en estos más de 700 días que hemos estado al frente de esta administración y no ha sido fácil porque había muchos retos y se le van sumando. Considera que este es el Municipio más grande de toda la región y cree que tenemos un buen cabildo y un buen equipo de trabajo, que seguimos trabajando para que podamos dejar ese legado para nuestros hijos y que a las futuras generaciones podamos dejar un Jalpa próspero de bienestar y finalmente que se nos reconozca el trabajo o que se nos demande en su momento, pero sí desea hacer el reconocimiento a Ustedes regidores, Síndico, que nos han estado acompañando en estos 700 días y reitera que para cualquier duda, los compañeros lo podríamos estar revisando. Deja el compromiso

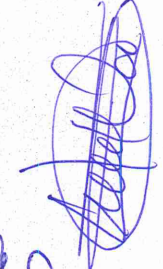
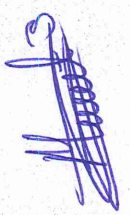
[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Abel Mójarro Hingosa

de que en este tercer año será de más trabajo, porque el trabajo es con la sociedad que cada día nos demanda más acciones que debemos de realizar. Dice quedar a sus órdenes si tienen alguna pregunta o duda. Participa el Regidor Alfredo Javier Reyes Salazar, quien manifiesta su deseo por felicitar al Gobierno Municipal, a través del Licenciado Noé, porque él tiene muchos años trabajando en la cuestión de cultura y a partir de esta Administración hubo mucho cambio en cuestión de cultura y en infraestructura para la educación, pues los maestros siempre nos quejábamos de que veníamos a la presidencia y siempre había un no o un “no se puede” o “después te digo” y a partir de esta administración he visto grandes cambios; en cuestión de obras también, muy importantes como la de El Mercado, que esperamos que pronto ya esté y son obras que vamos teniendo, entonces, muchas cosas que la gente dice “¿y de donde agarran tanto dinero?” o de donde trabaja tanto Noé que lo vemos en Sábado o Domingo trabajando. Felicita al Lic. Noé porque es el guía de nosotros como administración y de todo el equipo de Directivos que siempre está al pendiente y al llamado. Considera que no es fácil porque a la gente no se le da gusto, porque quisieran que fueran apoyados al mismo tiempo, pero sí se ha notado ese cambio y esa transformación que era una de las necesidades que tenía el pueblo de Jalpa de una transformación en nuestro gobierno. Comenta que falta un año y espera que en ese año que resta se cumplan todas las expectativas que se tienen trazadas y de nueva cuenta felicita a todos los compañeros Regidores y Directivos porque siempre están enfocando todo lo necesario para salir adelante. Desea mucho éxito en el informe que más adelante tendrán. Participa la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, quien reitera el compromiso para con todos ustedes y principalmente con la ciudadanía, porque como lo hicieron en tiempo de campaña, agradece al Lic. Noé y le dice que sigue para apoyarse porque queda un año en el que cree que se puede seguir haciendo un gran trabajo como el que han hecho hasta el momento. La Maestra Guillermina Rivera González, Regidora Municipal, hace uso de la palabra y felicita al Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, por ese equipo que formaron y se siente muy honrada de haber formado parte de esta Administración y de que se estén logrando muchas obras en Jalpa, porque ella en Educación ha visto que sus compañeros acuden a ella y ya lo tramitan con el Sr. Presidente, pero sobre todo esa confianza que siempre va adelante y nos pone el ejemplo a todos nosotros; entonces, felicita a todos. Posteriormente el C. Secretario de Gobierno Municipal cuestiona si hay algún otro regidor que desee tomar la palabra. No habiendo más participaciones, continúan con el Punto No. 6. Clausura de la sesión. Hace uso de la palabra el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, quien agradece a los compañeros Regidores y compañeros Directivos por estarles acompañando en la parte formal de la entrega del segundo informe de gobierno y reitera el compromiso de seguir trabajando de la mano de cada uno



Abel Mojarró Hingosa



de ellos y siendo las 12:21 horas del día lunes 4 de septiembre de 2023, declara formalmente clausurada la III Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RÍVERA GONZÁLEZ

C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA